16/03/2016

Condena por atentado contra la autoridad para barrista que atacó a carabinero en Valparaíso

A 300 días de presidio fue condenado el primero de los barristas que fue llevado a juicio oral por la Fiscalía porteña, acusado de “atentado contra la autoridad” por atacar a un funcionario policial durante los incidentes que rodearon al partido entre Wanderers y Colo Colo, el 6 de diciembre del año pasado.

La condena recayó sobre Ronald Carvallo Jacob, quien apedreó a un motorista de Carabineros que había perdido el control de su máquina cuando fue atacado con piedras por integrantes de un grupo cercano a las cien personas que protagonizaban desórdenes en avenida Errázuriz con calle Urriola, en el plan de la ciudad.

De acuerdo con los antecedentes reunidos por la fiscal Greta Fuchslocher, y alegados en el juicio por el fiscal Rodrigo Yáñez, el imputado atacó al cabo segundo cuando este intentaba restablecer el orden público, sin provocación alguna, por lo que fe detenido inmediatamente por otros efectivos policiales que estaban en el lugar.

Los hechos, en principio, constituían el delito de maltrato de obra a Carabineros, pero los antecedentes ofrecidos en juicio y sostenidos así por la Fiscalía, convencieron al tribunal de que el caso configuraba la figura de atentado contra la autoridad.

La pena de 300 días de reclusión impuestos, aunque bajo régimen de cumplimiento nocturno, es alta en consideración a que la ley establece sanciones que pueden ser incluso de multa, pero el tribunal consideró especialmente grave los hechos, que incluyeron lesiones para el motorista y daños al vehículo fiscal, y el contexto en que ocurrieron, con personas intentando tomar el control de las calles de Valparaíso.

La Fiscalía ya ha requerido en procedimientos simplificados y obtenido sanciones respecto de una decena de barristas detenidos por delitos menores en el mismo contexto, mientras se preparan acciones contra los sujetos ya formalizados por incidentes dentro del estadio, y se avanza en la investigación de otros hechos graves sucedidos en las calles de Valparaíso.